

Jornadas de la Sociedad Civil 2015, 12 y 13 de octubre de 2015

Tema 2: Logro de metas para la seguridad humana y el desarrollo humano de los migrantes desplazados

DOCUMENTO DE ACCIÓN PARA SESIONES DE TRABAJO 2.1¹

La protección de los migrantes en situaciones de crisis y de tránsito

1. INTRODUCCIÓN A LA CUESTIÓN:

Dado el creciente número de migrantes que se ven atrapados en situaciones de tránsito y en las fronteras, hay una urgente necesidad de ofrecer una respuesta más clara y humana para proteger a estos flujos mixtos de personas desplazadas. Muchos de estos migrantes y refugiados y sus familias se ven obligados a desplazarse, huyendo de los conflictos, la violencia, la persecución, los desastres y la degradación climática o la desesperación económica. Los esfuerzos desesperados para huir de estas situaciones, que a menudo engendran movimientos migratorios mixtos, nos obligan a pensar en ampliar el concepto de refugiado tradicional que no protege a la mayoría de las personas desplazadas que, a menudo se encuentran atrapadas en las crisis humanitarias. Existe una necesidad urgente de poner fin a las muertes, las desapariciones y los abusos físicos que se producen por el camino y en las fronteras. Por ende, necesitamos implementar una serie de políticas realistas en materia de visados y permisos de trabajo, con urgencia y de manera proactiva.

2. RECOMENDACIONES PASADAS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL "PLAN DE ACCIÓN DE 5 AÑOS Y 8 PUNTOS" Y EL FMMD 2014 - ¿QUÉ HEMOS LOGRADO?

Plan de 8 puntos a 5 años

El punto #3 del Plan de acción de 8 puntos a 5 años de la Sociedad Civil para el seguimiento, en colaboración con los gobiernos, del HLD sobre Migración y Desarrollo de la ONU de 2013 pide:

"Mecanismos fiables de múltiples actores para abordar las necesidades de asistencia y protección de los migrantes en dificultades, empezando por los que están atrapados en situaciones de guerra, conflicto o desastre (natural o artificial), pero con la misma lógica y urgencia con respecto a las personas migrantes víctimas de violencia o traumas en tránsito. Esto debe incluir una atención específica a las serias lagunas graves en materia de protección y asistencia a las mujeres migrantes vulneradas, y los miles de niños que viajan solos y son maltratados a lo largo de las principales rutas de migración en todas las regiones del mundo. Los puntos de referencia podrían incluir un mayor trabajo y desarrollo de capacidades de múltiples partes interesadas sobre los marcos desarrollados por organismos con tales responsabilidades,

¹ Este borrador de Documento de acción se ha preparado como contribución para las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2015 por parte del Comité de ONG sobre Migración (CoNGO, por sus siglas en inglés).

como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, por sus siglas en inglés), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), y la consolidación de los principios y prácticas pertinentes bajo las leyes humanitarias, de refugiados y derechos humanos existentes".

En 2014, las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD 2014 recomendaron tres líneas de acción:

- Más gobiernos deberían crear y actuar sobre los marcos de protección para migrantes en tránsito, en situación de peligro y en las fronteras.
- Los principios y directrices recomendados sobre los derechos humanos de los migrantes en las fronteras, elaborados por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), se deben utilizar cada vez más como una herramienta por parte de la sociedad civil y los Estados.
- La sociedad civil ha trabajado con la comunidad internacional para desarrollar e implementar la capacitación de los agentes estatales encargados de la protección de los migrantes en las fronteras.

La siguiente tabla es un extracto del borrador del *Informe de Movimiento Global*, un informe sobre los avances en el Plan de acción de 8 puntos a 5 años de la Sociedad Civil². Mediante el uso de entrevistas realizadas a actores clave de la sociedad civil, una encuesta realizada a más de 330 organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, y una extensa revisión de documentos, el presente informe tiene como objetivo reflejar el progreso actual de la implementación del Plan de acción de la Sociedad Civil. Se centra específicamente en los logros de la sociedad civil, y evalúa los ámbitos en los que podría pensarse en una acción de la sociedad civil más amplia y reforzada. La siguiente tabla refleja los resultados de los avances en la implementación del tercer punto del Plan:

PUNTO 3: Los migrantes en situaciones de crisis y de tránsito			
Puntos de referencia	Verificación	+ ⁻³	Justificación
¿Existen mecanismos de múltiples actores para abordar las necesidades de asistencia y protección de los migrantes atrapados en situaciones de peligro?	Entrevistas	+	La sociedad civil ha estado trabajando junto con la iniciativa MICIC, un proceso estatal iniciado por Filipinas y Estados Unidos después de una llamada a la acción en el HLD de 2013.
¿Centran su atención dichas iniciativas en las personas migrantes víctimas de violencia o traumas en tránsito?	Entrevistas	-	Se ha descrito como una limitación de la iniciativa MICIC.
¿Hay algún grupo de trabajo en la actualidad que sirva de enlace entre los migrantes en el grupo de crisis y las organizaciones de la sociedad civil que se centran, en materia de políticas y sobre el terreno, en la protección de los migrantes atrapados en situaciones de tránsito y de crisis?	Entrevistas	+/-	Se está formando un grupo de trabajo para migrantes en situaciones de peligro bajo el auspicio de la Red MADE. Aunque no se haya formalizado, la sociedad civil se ha estado organizando en torno a la iniciativa MICIC.

² Ver: <http://www.madenetwork.org/agenda-change>

³ El color verde (o +) indica que se ha hecho un buen progreso. El color naranja (+/-) indica que se ha hecho algún progreso. El color rojo (-) indica que no hay avances sustanciales en este punto.

PUNTO 3: Los migrantes en situaciones de crisis y de tránsito			
Puntos de referencia	Verificación	+ - ³	Justificación
Inclusión de los migrantes en crisis en la agenda de los PCR.	Revisión de documentos	+ / -	La cuestión de los migrantes en situación de peligro se está convirtiendo en un tema que es difícil ignorar. Está empezando a aparecer en las agendas de los PCR. Por ejemplo, en el Diálogo de Doha se habló sobre la migración laboral en contextos de crisis.
¿Disponemos de datos sobre muertes o desapariciones de migrantes en el mar, en tránsito, en las fronteras, en detención y durante la deportación y otros desplazamientos?	Revisión de documentos	+ / -	La recogida de datos sobre el número de muertes de migrantes en tránsito varía por regiones, organizaciones y definiciones. Si bien hay organizaciones no gubernamentales y programas académicos que realizan un seguimiento de las muertes de migrantes en regiones específicas (como Humane Borders, el Centro Colibrí para los Derechos Humanos, la Coalición de Derechos Humanos, el Observatorio de Cruce de Fronteras de la Universidad Monash y el Instituto Binacional de Migración de la Universidad de Arizona) no existe una institución o un mecanismo universal para el seguimiento de los migrantes desaparecidos o muertos. La OIM, a través de su proyecto de Migrantes desaparecidos, ha comenzado a recopilar datos de diversas fuentes (OIM, 2015c)

3. EL CAMINO A SEGUIR - ACCIONES PRIORITARIAS PARA LA SOCIEDAD CIVIL

En los últimos años, los estados y la sociedad civil han llevado a cabo una serie de iniciativas y acciones prometedoras por su cuenta. En particular, a la luz de las continuas crisis humanitarias de los últimos meses, se han lanzado una gran variedad de iniciativas. A continuación, se dan algunos ejemplos de iniciativas. La sesión de trabajo conducirá a recoger más ejemplos.

- **MICIC⁴:**
La iniciativa de Migrantes en países en crisis, encabezada por EE.UU. y Filipinas, que tiene como objetivo desarrollar prácticas eficaces y principios voluntarios y no vinculantes para la protección y asistencia a los migrantes atrapados en países afectados por crisis serias.
- **MICIT:**
La iniciativa de Migrantes en situación de crisis en tránsito, liderada por la sociedad civil, que aboga por la implantación de principios y prácticas para proteger y ayudar a los migrantes en crisis en tránsito, especialmente a los más vulnerables, como mujeres y niños.
- **Encuesta Profesional a ONG:**
Una iniciativa del Comité de ONG sobre Migración, la Encuesta sobre *Migrantes en Crisis en Tránsito* se centró en las prácticas, desafíos y recomendaciones de 39 organizaciones no gubernamentales "sobre el terreno" que trabajan con migrantes en crisis en tránsito en todo el mundo.
- **Campaña Destino Desconocido⁵:**
Una iniciativa liderada por la Federación Internacional de Terre des Hommes y sus organizaciones miembros, para proteger a los niños desplazados.

4. PRÁCTICAS Y HERRAMIENTAS EXISTENTES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

- [Plan de acción de 10 puntos de ACNUR para los refugiados y poblaciones mixtas⁶](#) (2011)

⁴ <http://micicinitiative.iom.int/>

⁵ <http://destination-unknown.org/>

⁶ <http://www.unhcr.org/4742a30b4.html>

- [Iniciativa de ACNUR para el Mediterráneo Central](#)⁷ - plan de 12 puntos para evitar las muertes en el Mediterráneo (lanzada en mayo de 2014)
- [Marco operacional de la OIM para Crisis migratorias](#)⁸
- [Principios y puntos de referencia recomendados de ACNUDH para los Derechos Humanos en Fronteras Internacionales](#)⁹ (lanzada en octubre de 2014)
- [Niveles mínimos interagenciales de protección de la infancia en la acción humanitaria](#)¹⁰
- [Marco Internacional de la ONUDD para la acción para implementar un protocolo de contrabando de migrantes](#)¹¹

5. OBJETIVOS E INDICADORES CLAVE

La sesión de trabajo se orientará a la evaluación de los objetivos y criterios de referencia existentes (véase el punto 2 anterior). Los autores de este documento de acción en particular, proponen trabajar en estos dos aspectos:

- datos desglosados necesarios de acuerdo con la situación migratoria; y,
- revisión de los sistemas de visado y el marco de asistencia de asilo con el fin de prevenir las muertes en tránsito.

6. PASOS DE ACCIÓN CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES:

La sesión de trabajo definirá diferentes acciones que se recomendarán a los gobiernos y que la sociedad civil llevará adelante. A nivel mundial, los autores de este Documento de acción en particular, proponen trabajar en estos dos aspectos:

- participación estructurada de la SC en las decisiones de políticas por parte de la ONU, el FMMD, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG, por sus siglas en inglés), etc;
- creación de un grupo de múltiples partes interesadas sobre Migrantes en Crisis y Tránsito (MIC, por sus siglas en inglés), con la participación de migrantes, incluyendo mujeres y jóvenes.

7. Preguntas para orientar el debate:

1. ¿Qué acciones están llevando a cabo las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la comprensión de la situación de los migrantes en crisis y en tránsito? ¿Y qué acciones son necesarias?
2. ¿Qué medidas puede tomar la sociedad civil para hacer frente a las necesidades y vulnerabilidades de los migrantes en situaciones de crisis y tránsito?
3. ¿Qué podemos hacer para conseguir el apoyo de los gobiernos, incluidas las autoridades locales, en cuanto al respeto de los derechos y la dignidad de los migrantes en situaciones de crisis y tránsito?
4. ¿Qué acciones concretas podemos tomar para responder a las necesidades expresadas, sobre todo de las mujeres y los niños?

⁷ <http://www.unhcr.org/531990199.html>

⁸ [https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/MC2355 - IOM Migration Crisis Operational Framework.pdf](https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/MC2355_-_IOM_Migration_Crisis_Operational_Framework.pdf)

⁹ http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/OHCHR_Recommended_Principles_Guidelines.pdf

¹⁰ <http://cpwg.net/minimum-standards/>

¹¹ <http://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/migrant-smuggling/international-framework-for-action-to-implement-the-smuggling-of-migrants-protocol.html>